

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**27342** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la formalización del contrato de "Mantenimiento y conservación de infraestructuras y ejecución de obras menores accesorias para la Autoridad Portuaria de Bilbao (2015)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Bilbao.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Conservación.
- c) Número de expediente: G2-504.3.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bilbaoport.eus>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Trabajos planificados por la Autoridad Portuaria de Bilbao de mantenimiento, conservación de infraestructuras y, con carácter accesorio, obras menores para el mantenimiento y reparación de las infraestructuras e instalaciones portuarias.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000-6; 50246000-1; y 50220000-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado; Plataforma de Contratación del Estado; Boletín Oficial de Bizkaia.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2015/S 067-120930, de 4 de abril; BOE 88/2015, de 13 de abril; Plataforma de Contratación del Estado, el 1 de abril de 2015; BOB 72/2015, de 17 de abril.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 10.500.000 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.000.000 euros, IVA excluido.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 2 de julio de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de julio de 2015.
- c) Contratista: Unión Temporal de Empresas Tecman Servicios de Valor Añadido, Sociedad Limitada - Valoriza Conservación de Infraestructuras, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Importe total anual estimado de 1.539.098,99 euros, IVA excluido, y un plazo de ejecución de 4 años, con posibilidad de prórroga anual por otros 2 años adicionales.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Puntuación global más elevada.

Santurtzi, 7 de septiembre de 2015.- El Presidente.

ID: A150039762-1